



La democracia se cuida con reglas claras

●● **KENIA LÓPEZ RABADÁN**

El miércoles, en mi calidad de Presidenta de la Cámara de Diputados, recibí formalmente la iniciativa de reforma electoral enviada por la Presidencia de la República. Con ese acto institucional comenzó un proceso legislativo que, más allá de posiciones partidistas, puede tener un impacto directo en la forma en que se organiza y protege la democracia mexicana.

La propuesta plantea modificar once artículos de la Constitución. Para aprobarse requerirá una mayoría calificada de 334 diputadas y diputados, así como el respaldo de al menos 17 congresos estatales. No es un trámite menor: implica revisar las reglas bajo las cuales las y los mexicanos eligen a quienes los representan.

La iniciativa fue turnada a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Electoral, donde iniciará su análisis. Ahí comenzará una etapa de deliberación en la que las fuerzas políticas fijarán sus posiciones y, de considerarlo las comisiones, podrán organizarse foros, parlamento abierto y espacios de diálogo con especialistas y ciudadanía.

Como Presidenta de la Cámara de Diputados tengo una responsabilidad clara: conducir este proceso con legalidad, transparencia y respeto a la pluralidad. Mi deber es garantizar que, en el pleno, todas las voces sean escuchadas y que el debate se desarrolle conforme a las reglas que rigen nuestra vida democrática.

Las reformas electorales requieren planeación, diálogo y consenso. La historia democrática de México demuestra que los cambios más sólidos en nuestro sistema electoral han surgido de acuerdos amplios entre gobierno y oposición. Así ocurrió en las reformas de las décadas de los setenta y los noventa, que abrieron paso a la pluralidad política que hoy distingue a nuestro país.

Modificar las reglas del juego democrático exige responsabilidad. Detrás de cada decisión institucional están millones de ciudadanos cuyo derecho al voto debe ser protegido. Las reformas electorales deben fortalecer los contrapesos, garantizar la representación política y preservar la confianza pública en las instituciones.

Por ello, es indispensable que en esta discusión se escuchen todas las voces. He puesto a disposición de la ciudadanía el correo electrónico kenia.lopez@diputados.gob.mx para recibir propuestas y observaciones que puedan enriquecer el análisis legislativo.

También es fundamental que el debate incluya temas que preocupan a la sociedad: impedir la intervención del crimen organizado en los procesos electorales, evitar presiones indebidas sobre los ciudadanos y asegurar que la competencia política se desarrolle en condiciones de equidad.

México ha avanzado mucho en las últimas décadas. La alternancia política demuestra que el voto de los mexicanos cuenta y que las instituciones electorales han permitido transiciones pacíficas del poder.

La discusión que hoy inicia en la Cámara de Diputados debe tener un objetivo claro: preservar y fortalecer la democracia mexicana. Las reglas electorales no pertenecen a un partido ni a un gobierno. Pertenecen a los ciudadanos.

Desde la Presidencia de la Cámara conduciré este proceso con apertura, apego a la ley y con la convicción de que la pluralidad es la mayor fortaleza de nuestra democracia. ●

—Diputada federal